

Dec. No. 124-05 que nombra funcionarios en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 124-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El Lic. Julio César Ramírez Segura, queda designado Ministro Consejero, Encargado del Departamento de Informática adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- El señor José Ernesto Guzmán Paredes, queda designado Secretario de Segunda Clase, del Departamento de Informática de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 125-05 que nombra al señor Domingo Antonio Valerio Morales, Vicecónsul de la República en Valencia, España.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 125-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Domingo Antonio Valerio Morales, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Valencia, España.

ARTICULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 126-05 que designa al Lic. Alcibiades Tavárez, Subdirector General del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 126-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Lic. Alcibiades Tavárez, queda designado Subdirector General del Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ